

022
DECRETO N° _____/

CASTRO, 22 DE ENERO DEL 2016.

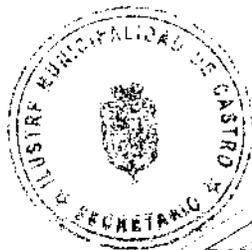
VISTOS:

El Oficio N° 797 de fecha 29/11/2012 del Tribunal Electoral Regional Los Lagos; la Resolución Exenta GR. N° 564 del 10/03/2013 del Gobierno Regional Los Lagos que aprueba el convenio de transferencia de recursos y encomienda en forma completa e irrevocable a la Unidad Técnica la licitación, adjudicación y contratación para la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Ampliación Gimnasio Municipal, Comuna de Castro", Código BIP N° 30076119-0 ; el Decreto Municipal N° 045 del 18/03/2015; el Decreto Municipal N° 071 del 08/05/2015 ; la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 91 del 03/06/2015; el Decreto Municipal N° 077 del 04/06/2015; el Oficio Municipal N° 548 del 23/06/2015; la Resolución Exenta GR. N° 2411 del 28/09/2015 del Gobierno Regional Los Lagos que aprueba la modificación de convenio en su clausula tercera para el aumento de recursos en obras civiles para la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Ampliación Gimnasio Municipal, Comuna de Castro", Código BIP N° 30076119-0 ; el Decreto Municipal N° 147 del 13/10/2015; el Informe de Comisión Técnica del 09/12/2015; el Decreto Municipal N° 174 del 09/12/2015; el Decreto Municipal N° 175 del 10/12/2015; el Informe de Comisión Técnica del 22/01/2016; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **ADJUDIQUESE**, la Licitación Pública ID N° 2730-333-LR15: "**Mejoramiento y Ampliación Gimnasio Municipal, Comuna de Castro**", con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R) a la Empresa **CONSTRUCTORA BAKER LTDA.**, RUT N° 77.380.180 – 0, por un monto total de \$ **2.246.868.078** (Impuestos Incluidos), ítem "**Obras Civiles**". El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de **425 días corridos**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SÉRPA
ALCALDE

NAS/DMV/CAG

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".